

## II CONGRESO ACTUALIZACIÓN DE URGENCIA 2022.

### **Normativa de exposición de “Casos clínicos” e “Imágenes radiológicas”**

- Modalidad presencial el día 26 de abril en el salón de actos de la Facultad de Farmacia (Av. José María Sánchez Ibáñez s/n, 02071 Albacete) en horario de 09:00 a 20:30h. El orden de exposición de cada caso/imagen se comunicará con antelación a través de correo electrónico .

– Modalidad *Online* (si la situación COVID así lo exige) el mismo día a través de la plataforma:  
<https://fundacionbiotyc.org/>

– Todos los trabajos serán presentados en formato *PowerPoint*, manteniendo la estructura definidas en las bases:

○ *Casos clínicos*: Ámbito del caso, Motivo de consulta, Historia clínica, Juicio clínico, Diagnóstico diferencial, Tratamiento y planes de actuación, Evolución, Conclusiones (y aplicabilidad).

○ *Imágenes radiológicas*: Motivo de consulta, Historia clínica, Signos radiológicos y estructuras identificadas, Diagnóstico diferencial, Diagnóstico, Tratamiento, Evolución.

– Se facilitarán “plantillas tipo”, con las diapositivas que deberán utilizar (portada y sucesivas), que se adjuntan en este email junto a las bases.

- El número máximo de diapositivas para cada presentación será de 12.
  
- Tiempos de exposición:
  - *Casos clínicos*: Cada autor dispondrá de un máximo de 8 minutos para la presentación de su caso. La distribución de las exposiciones se hará en cuatro mesas, con cuatro casos cada una. Después de cada mesa habrá 15 minutos para discusión con la audiencia (preguntas de tribunal y asistentes).
  - *Imágenes radiológicas*: Cada autor dispondrá de un máximo de 5 minutos para la presentación de su imagen. Posteriormente habrá 15 minutos para discusión general de las imágenes con la audiencia (preguntas de tribunal y asistentes).
  
- Finalizada la defensa de todos los casos, se procederá a la calificación, resolución y entrega de premios en base a los siguientes criterios:
  - Se realizará una calificación de 1 a 10 puntos por parte de cada integrante del comité científico (CC) y del público. El voto público (VP), valdrá como un miembro más del comité (nunca se hará la media absoluta del comité científico vs voto público al 50%).
  - Se ordenarán de mejor a peor valorados; siendo el máximo número de puntuación 80 puntos (70 por parte CC y 10 del VP), y el mínimo 8 puntos.

- o En caso de empate, el CC resolvería mediante nueva votación entre los trabajos implicados.
- Dentro de la valoración de los trabajos, se tendrá en cuenta:
  - . Originalidad
  - . Aplicabilidad
  - . Calidad científica
  - . Presentación durante la jornada
- Premios a los tres primeros clasificados de cada categoría (casos clínicos e imágenes radiológicas)
- Para optar a los premios, al menos dos de los autores deben pertenecer a la categoría de médico interno residente.
- Número máximo de autores:
  - o En imágenes radiológicas, un autor
  - o En los casos clínicos, tres autores

#### -Casos clínicos

1º premio: 200€

2º premio: 150€

3º premio: 100€

#### -Imágenes radiológicas

1º premio: 125€

2º premio: 75€

3º premio: 50€